



ayuntamiento de
AYAMONTE
TURISMO

PLAYA DE LOS HARAGANES



CARACTERÍSTICAS



SERVICIOS EN PLAYA



**CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES
MEDIOAMBIENTALES**



DISTINTIVOS Y GALARDONES



PANEL DE PLAYA

OFICINA DE TURISMO



oficina.turismo@ayamonte.es



959 320 737

Índice

01

CARACTERÍSTICAS

02

SERVICIOS EN PLAYA

03

CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES

04

DISTINTIVOS Y GALARDONES

05

PANEL DE PLAYA

CARACTERÍSTICAS

PLAYA DE LOS HARAGANES

Playa adaptada que cuenta con un frente dunar con extensos arenales donde las puestas de sol, la restauración y el ambiente multiplural que se respira en ella la convierten en un lugar perfecto para la relajación. Cuenta con el reconocimiento del Galardón Bandera azul y Ecoplayas.

DESCRIPCIÓN

La Playa de los Haraganes abarca una distancia total de unos 1820 metros de frente de playa, comprendida entre la calle Alcaraván hasta la urbanización Jardines de Isla Canela. Tiene un ancho medio de playa libre de unos 150 metros de arena fina y dorada. Es una de las playas con mayor extensión de toda la provincia. De especial interés es la gran zona destinada a la recuperación de anidación de las aves autóctonas como el chorlitojejo.

SERVICIOS EN PLAYA

SERVICIOS EN PLAYA

En la playa de Los Haraganes podemos encontrar los siguientes servicios: 

Módulo de Salvamento

Sillas de vigilancia

Señalización de accesos

Pasarelas y duchas accesibles adaptadas para PMR

Aseos públicos adaptados

Zona adaptada/sombra

Servicio de asistencia al baño

Recogida de residuos

Aparcamientos PMR

Chiringuitos con aseos públicos y gratuitos

Itinerarios peatonales para PMR

Carril bici

El servicio de salvamento y socorrismo está activo desde el 15 de junio al 15 de septiembre en horario de 12:00 a 20:00 horas.

Teléfono de interés servicio de salvamento y socorrismo:

  959 491 593

 #AccesibilidadEnElMar

CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES

CAMPAÑA COQUINAS

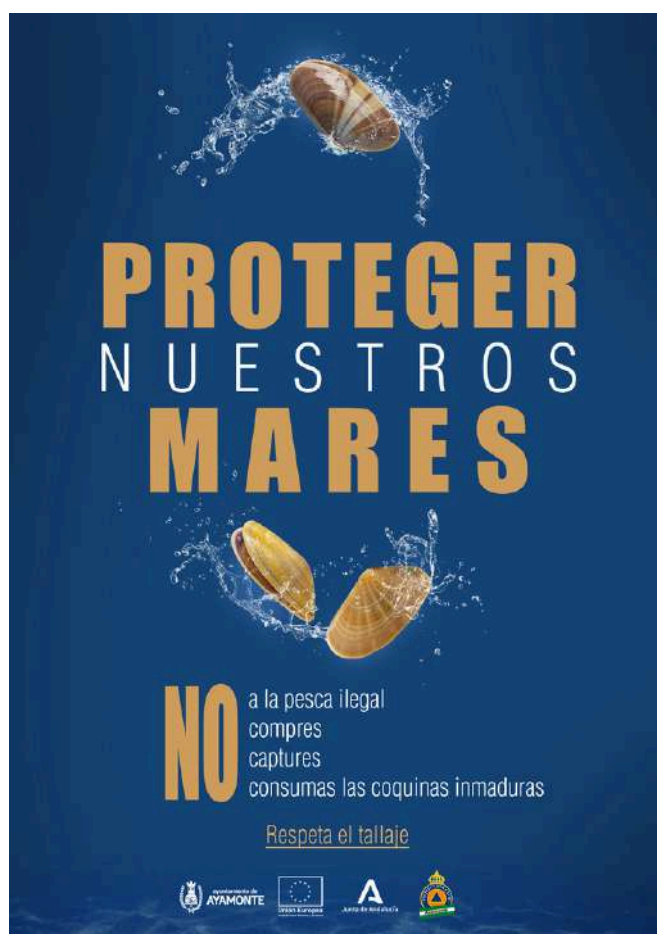
PROTEGER NUESTROS MARES

Un pequeño gesto puede marcar una gran diferencia.

¡Ayúdanos a la conservación de nuestros mares y contribuye a un futuro sostenible!

Las coquinas son una parte vital de nuestro ecosistema marino. El no pescar y capturar de manera ilegal garantizan la sostenibilidad de nuestros mares y la preservación de la biodiversidad.

¿COLABORAS?



PUBLICACIONES



ayuntamiento de
AYAMONTE
TURISMO



PROTEGER NUESTROS MARES



NO a la pesca ilegal
compras
captures
consumas las coquinas inmaduras

Respetar el tallaje



ayuntamiento de
AYAMONTE



Unión Europea



Junta de Andalucía



PROVINCIA DE HUELVA

RECOGIDA DE BASURA

CENICEROS EN PLAYAS

◆ CENICEROS PLAYEROS ◆

🌍 ¡Cuida nuestras playas en Ayamonte! 🌊

¿Sabías que las colillas son una de las principales fuentes de contaminación en nuestras costas? Este verano, únete a la causa y ayuda a mantener nuestras playas limpias. 🏖️

Por ello, te animamos a usar estos ceniceros portátiles que puedes recoger en el puesto de salvamento más cercano SOS

Es un pequeño gesto que marca una gran diferencia.

¡Juntos podemos proteger nuestro paraíso natural! 🌴

🏖️ La playa es tuya, mantenerla limpia es tarea de todos.

#PlayasLimpias #AyamonteSostenible

RECOGIDA DE BASURA



CAMPAÑAS PLAYAS LIMPIAS 2024

Durante la temporada estival los concesionarios de playas en coordinación con la oficina de turismo y el departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Ayamonte llevan a cabo diferentes actividades de educación ambiental con el objetivo de concienciar a la población en la importancia del cuidado y preservación del medio y nuestros espacios naturales.

Desde el ayuntamiento de Ayamonte se ha puesto en servicio la posibilidad de recibir sesiones personalizadas a pequeños grupos impartidas por educadores ambientales.

DISTINTIVOS Y GALARDONES

BANDERA AZUL

Bandera azul, es un galardón a la calidad ambiental de playas y puertos, creada y es concedido por la FEE (Fundación para la Educación Ambiental), entidad privada constituida y representada por una Organización No Gubernamental Ambiental en cada uno de los más de 40 Estados participantes.

Bandera Azul para playas cubre principalmente 4 áreas:

Calidad de las aguas de baño

Información y educación ambiental

Gestión ambiental y seguridad

Servicios e instalaciones



La concesión de la Bandera Azul se realiza cada año y sólo es válida en tanto se cumplan los criterios exigidos. Si éstos dejan de cumplirse, los responsables de la playa a nivel local están obligados a arriar la Bandera.

ECOPLAYAS

Este premio se dirige a todos los municipios o entidades supramunicipales españolas con playas, tanto costeros como de interior.



Es un galardón otorgado por Ategrus, la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente, única asociación española que abarca todos los sistemas de gestión de residuos, aseo urbano y medio ambiente, cuyo objetivo fundamental persigue distinguir la calidad de las playas desde el punto de vista ambiental, turístico y de sostenibilidad, promoviendo la excelencia en el diseño, el equipamiento y el mantenimiento de las playas españolas, así como su desarrollo turístico.

Los galardonados exhiben la bandera que acredita la excelencia como reflejo de la línea de actuación de la gestión de estos espacios.

PANEL DE PLAYA



Playas de Ayamonte LOS HARAGANES

LONGITUD DE LA PLAYA: 1820m

Playa Adaptada



eoplayas



ESPACIOS NATURALES

Ayamonte, posee un espacio privilegiado donde podemos encontrar gran variedad de entornos naturales de gran valor ecológico. Le invitamos a conocer mejor nuestro entorno, a respetarlo y a disfrutar de él siendo conscientes de su valor como legado para las generaciones venideras.

LAS ALGAS
Las algas son vegetales marinos, depositadas periódicamente en las playas principalmente en verano a causa de la salinidad, la temperatura del agua, las corrientes marinas o las mareas. Son una importante fuente de producción de oxígeno y el alimento de gran número de especies de pequeño tamaño, cuya existencia depende de las mareas.

LAS DUNAS
Las dunas son grandes acumulaciones de arena en la parte alta de las playas que se forman por la acción conjunta de las mareas, las corrientes submarinas y el viento. Este ecosistema es fuente de abastecimiento de arena para las playas frente a los temporales de invierno. Para cuidarlas debemos usar los accesos a la playa que permitan el respeto y conservación tanto de las dunas como de la vegetación y fauna que las habitan.

EL CHORLITEJO
El chorlitejo es una pequeña ave de patas negras, parte superior de la cabeza de color cobrizo, cuyo tamaño máximo puede alcanzar los 18 centímetros. Al final de la primavera y en verano, nidifican en la parte superior de las playas, donde sobre pequeñas depresiones en la arena en las que deposita de 2 a 4 huevos. Mayor atención a las playas, con cuidado de no dañar los posibles nidos.

VIDA SUBMARINA
Los océanos proporcionan recursos naturales fundamentales como alimentos, medicinas, biocombustibles y otros productos. Contribuyen a la descomposición molecular y a la eliminación de los desechos y la contaminación, y sus ecosistemas costeros actúan como amortiguadores para reducir los daños causados por las tormentas. Mantener la salud de los océanos ayuda en los esfuerzos de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos. Nuestras costas cuentan con numerosas especies MOLUSCOS, CRUSTÁCEOS, PECES ÓSEOS Y PECES CARTILAGINOSOS Y TORTUGAS MARINAS.

TELÉFONOS DE INTERÉS

AYUNTAMIENTO 959 47 03 42
EMERGENCIAS 1-1-2
CENTRO DE SALUD 959 349 354

OFICINA DE TURISMO 959 320 737
o ona.turismo@ayamonte.es

ESTADO DEL MAR

NOVAJAS RELAJADAS NO SOLARIZADAS
SOLARIZACIÓN SOLARIZADA
PROHIBIDO EL BAÑO PROHIBIDO EL BAÑO

COQUINAS

- No recolectes coquinas en la playa
- La captura de coquinas es un oficio y no una afición y además pueden poner en riesgo la salud de las personas que consumen coquinas sin los controles sanitarios.
- La recolección de coquinas sin estar en posesión de un carné profesional es una falta grave que se penaliza con multas de 5000 euros.
- La recolección de coquinas sólo puede realizarse por mariscadores profesionales que realizan su actividad cuando las condiciones sanitarias de la zona de producción de moluscos lo permiten.

BANDERA AZUL

Bandera Azul es azul creada y es concedida por la FEE (Fundación para la Educación Ambiental), entidad privada constituida y representada por una Organización No Gubernamental Ambiental en cada uno de los más de 40 Estados participantes. Bandera Azul para playas cubre principalmente 4 áreas principales: Calidad de las aguas de baño, información y educación ambiental, gestión ambiental y seguridad, servicios e instalaciones. Los criterios del programa van evolucionando y haciéndose progresivamente más exigentes, con el objetivo de que los municipios participantes en el Programa no decaigan en su esfuerzo para resolver aquellos problemas ambientales más relevantes relacionados con la obtención de la Bandera Azul. La concesión de la Bandera Azul se realiza cada año y sólo es válida en tanto se cumplan los criterios exigidos. Si éstos dejan de cumplirse, los responsables de la playa a nivel local están obligados a arriar la Bandera.

Blue Flag is an initiative created by the Foundation for Environmental Education (FEE), launched in France in 1985, and developed at an international level since 1987. In this sense, the Blue Flag sets a precedent over all previous awards or environmental certificates for the sustainable management of tourism and the coastline. FEE also develops other programs such as Green Key which is an eco-label for sustainable accommodations, and EcoSchools. The presence of a Blue Flag on a beach indicates the desire and willingness of some local communities to comply with certain criteria of legality, accessibility, cleanliness, health and safety, as well as adequate localised information and environmental management. The main objective of the Blue Flag in the medium term is to achieve sustainable tourism development on the entire coast of the municipality, consistent with the management that a Blue Flag in a municipality implies. banderaazul@adece.es / www.adece.es

HORARIOS DE SERVICIO EN LAS PLAYAS, S.O.S. DE 12:00 H A 20:00H // TODOS LOS DÍAS

PROHIBIDA LA PESCA DE 10:00H - 21:00H (EN ZONAS NO AUTORIZADAS)

TEMPORADA DEL 15 DE JUNIO AL 15 SEPTIEMBRE

VISITAS TURÍSTICAS AUMENTUR
Ruta Botánica Parque Prudencio Navarro
Ruta Visita Ayamonte Monumentos e Iglesias

CALIDAD DE AGUAS
La calidad del agua viene determinada por la Directiva Europea 2006/70/CE. Mediante la presencia en calidad de las aguas de año y las muestras se toma la autoridad competente. Puede encontrar más información actualizada en el portal del Ayuntamiento, en la sección de información turística y a través de las redes.

ACTIVIDADES
Actividades Medioambientales
Boletín Turístico

HORARIOS BUS
damas.com

CÓDIGO DE CONDUCTA
ayamonteturismo.com

INFORMACIÓN GENERAL

PRIMEROS AUXILIOS	ASEOS	DUNAS	ZONA SOMBRA
CHIRINGUITO	ZONA DE SOMBRELLAS	ACCESO PLAYAS PARA FIEB	PAPILLERAS
ARRANCAMIENTO FUE	DEPORTES NAUTICOS	PASADA BUS	PUNTO DE MUESTREO
PARKING	PASADA TREN TURISTICO	ZONA DE EMBARCACIONES	PUESTO DE SOCORRO
PROHIBIDO ANIMALES	PROHIBIDO CARAVANAS	PROHIBIDO VEHICULOS A MOTOR	PROHIBIDO HACER FUEGO
PROHIBIDO PESCAR	PROHIBIDO HORARIO BAÑO	RECUCLA	RESPECTE PROTECCION DUNAR

*TODOS LOS ASEOS DE LOS CHIRINGUITOS SON DE USO PÚBLICO

Blue Flag International
Scanlagade, 13
DK-2600 Copenhagen (Denmark)
info@blueflag.org
www.blueflag.org

Bandera Azul España ADEAC
Asociación de Educación Ambiental del Consumidor
C/ra Lary 3 - portal 1-1B
80041 - Málaga, España
banderaazul@adeac.es
www.banderaazul.org

OFICINA DE TURISMO DE AYAMONTE

Lunes a viernes de 09:00h a 15:00h

Sábado de 10:00h a 14:00h



Compromiso
+ Calidad Turística



oficina.turismo@ayamonte.es



959 32 07 37



ayamonteturismo.com



Ayamonte turismo